

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## GRIEGO

### BACHILLERATO

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

GRIEGO - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))  
GRIEGO - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRIEGO BACHILLERATO 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte»

En el curso 2020-21 el departamento de Cultura Clásica está integrado por Manuel Yruela Guerrero y Teodora Pacheco López, ambos son profesores de Lenguas Clásicas.

Impartirá clases de las materias Griego I y Griego II Teodora Pacheco López, profesora de Griego.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato

en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### E. Presentación de la materia

Griego I y II son materias troncales de opción en el itinerario de Humanidades, para primer y segundo curso de Bachillerato, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Estas materias son continuadoras de Cultura Clásica, en el primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, junto con Latín de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de primero y segundo de Bachillerato.

La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías TICs, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

En general, los aspectos de lengua incluyen: alfabeto, orígenes de la lengua griega, estructura morfológica, sintáctica y el léxico, acompañado de textos adaptados al nivel inicial de esta nueva lengua para llegar a traducir textos de autores originales, ya en el segundo curso, pero siempre proporcionados al nivel de logro.

El léxico es una de las producciones más ricas del currículo y se trata en primer y segundo curso, pues realmente abarca e implica a todas las materias de Bachillerato que forjan su léxico científico, técnico y artístico sobre raíces griegas. La historia, cultura, arte y civilización son tratados en el primer curso como fundamento para la comprensión de la literatura en el segundo curso. Los aspectos culturales abarcan desde la posición geográfica de Grecia, mitología, religión, vida cotidiana, las artes y su expresión en la arquitectura, escultura y artes suntuarias y la vida pública y privada en la polis. La literatura trata del origen de los géneros literarios: épica, lírica, teatro: tragedia y comedia, oratoria, historia y fábula. Tanto los aspectos de la civilización como de la literatura van indisolublemente unidos a la lengua, de manera que se enriquece enormemente el mundo cultural clásico griego desde su comprensión a través de la lengua y de ahí que la competencia comunicativa esté siempre presente en la materia. La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual, clave para mejorar nuestra propia competencia comunicativa no solamente en el ámbito tradicional de las humanidades entendidas como letras, sino que enriquece el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella.

La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras.

## **F. Elementos transversales**

La materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos del currículo, ya que los textos históricos constituyen un marco ideal para hacer un acercamiento a la realidad del mundo griego antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios vigentes en la época actual, permitiendo abordar la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Así mismo contribuye a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

" En atención al PAD del centro la programación de este Departamento integrará en su práctica docente habitual los contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea, información sobre medidas antiplagio, derechos de propiedad intelectual y ciberseguridad, así como actitudes solidarias, responsables y respetuosas en cualquier proceso comunicativo."

## **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

Acceder a los orígenes griegos de nuestra forma de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender (CAA).

En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, así como la educación en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en las competencias de aprender a aprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de

la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II, por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos típicos adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de Griego de Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal. Una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios tecnológicos para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones



en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En esta materia deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

### I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La calificación se hará a través de todos aquellos instrumentos de evaluación de los que se dispongan durante el curso. Las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se utilizarán al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación serán:

#### i. Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje.
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

#### ii. Procedimientos Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

#### iii. Instrumentos

Serán variados y están relacionados con los procedimientos de evaluación:

De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, interés, etc.)
- Registros de grupo (trabajos en grupo, intervenciones, etc.)
- Pruebas escritas e individuales.

Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los estándares de aprendizaje expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos. Estos datos serán agrupados de la siguiente manera para obtener la nota de cada uno de los trimestres:

10%: Estándares de aprendizaje relacionado con las lecturas.

10%: Trabajo diario.

80%: Estándares de aprendizaje relacionados con los bloques de contenido. Los contenidos lingüísticos: la traducción y los conocimientos morfológicos y sintácticos será el 60%. Los contenidos culturales el 20%.

La calificación relativa a los bloques de contenido se distribuirá a partes iguales entre los bloques de contenido descritos en la programación de cada asignatura. Distinguiremos entre dos tipos de contenidos: culturales y lingüísticos. Será necesario haber alcanzado la mitad de los criterios en cada uno de estos contenidos para poder aprobar el trimestre. En caso de no ser así, estos contenidos será necesario recuperarlos en el trimestre

siguiente. La nota final se obtiene teniendo en cuenta que es una lengua y la evaluación es continua.

Primer trimestre: 20%.

Segundo trimestre: 30%.

Tercer trimestre: 50%.

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o no superen la mitad de los contenidos deberán asistir a las recuperaciones de la evaluación extraordinaria con solo aquellos contenidos no superados. En cuyo caso recibirá un informe con los contenidos a recuperar y la manera de recuperarlos.

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Al respecto de la atención a la diversidad, toda la normativa trata el tema, pues se menciona tanto en las competencias como en los contenidos y en los criterios. Además se concreta especialmente para Andalucía en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en el Capítulo IV.

La diversidad comprende casos en los que un alumnado tenga necesidades educativas especiales, situación de riesgo social, altas capacidades, otra cultura o lengua o un nivel de motivación mayor o menor.

La LOMCE define en su artículo 57 el concepto de Alumnado con Necesidades especiales de apoyo educativo de la siguiente manera: Alumnado que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Se desarrollarán actividades de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa para poder detectar cualquier caso de NEAE y poder actuar en consecuencia. Nuestra actuación irá siempre dirigida a la atención de todas estas necesidades para poder ofrecerles lo que necesiten en cada momento.

Tras adoptar las recomendaciones recibidas de Orientación, a título personal vamos a dividir los casos en dos supuestos: el primero es el caso en el que el alumno necesite apoyo extra para alcanzar el mínimo exigido; el segundo es el caso en el que el alumno quiera profundizar más en los conocimientos.

De forma general, se han reservado las primeras semanas para la observación del comportamiento de los alumnos y la comprensión de los conceptos explicados, en vistas de cambiar la forma de explicar o los tipos de ejercicios según esa observación. Para atender el primer supuesto, se propondrá material personalizado a los alumnos que lo necesiten con el objetivo de que puedan alcanzar y seguir el ritmo de las clases. Además se intentará aumentar su participación en clase para impedir que el problema sea la distracción o la falta de atención.

Para atender el segundo supuesto, los alumnos tendrán la posibilidad de exponer en clase trabajos de exposición voluntarios donde podrán investigar y profundizar en aquellos aspectos que más les interesen. También se les podrán proponer bibliografía específica o cine pertinente a la curiosidad del alumno.

Se valorará en cualquier caso también la posibilidad de diversidad de evaluación y se fomentará el trabajo por grupos para fomentar el aprendizaje.

En el curso 2021-22 en Griego I y II no se ha detectado que algún alumno tenga necesidades educativas especiales.

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Se realizarán aquellas actividades que se consideren apropiadas para los alumnos y que ayuden al desarrollo de la materia; siempre estarán sujetas a las condiciones que la situación de pandemia determine.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**GRIEGO - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2	Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3	Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4	Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5	Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6	Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer
7	Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8	Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9	Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10	Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11	Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12	Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. Lengua griega</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia.
2	El Indoeuropeo.
3	Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.
<b>Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego.
3	La pronunciación.
4	Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
<b>Bloque 3. Morfología</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión nominal y pronominal.
5	El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales
<b>Bloque 4. Sintaxis</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Los casos griegos, la concordancia.
2	Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas.
3	Las oraciones compuestas.
4	Construcciones de infinitivo.
<b>Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Períodos de la historia de Grecia.
2	Organización política y social de Grecia.
3	La familia.
4	El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.
5	Mitología y religión.
6	Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.
<b>Bloque 6. Textos</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.
2	Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.
3	Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas, especialmente textos literarios de los géneros más representativos.
4	Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Contenidos	
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
2	Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.
3	Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
4	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

## B. Relaciones curriculares

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.**

### Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- GR11. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.

**Criterio de evaluación: 1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- GR11. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.
- GR12. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- GR11. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- GR11. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.
- GR12. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- GR11. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente

**Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Enuncia distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

**Criterio de evaluación: 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.  
GR12. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.  
GR13. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas

**Estándares**

correspondientes.

GRI4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

GRI5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.

GRI6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

**Criterio de evaluación: 3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

GRI2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 4.4. Diferenciar oraciones simples de compuestas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones.**



**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

GR12. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

GR13. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

GR14. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.

GR12. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.**

**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.  
GRI2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los principales dioses de la mitología.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.

**Criterio de evaluación: 5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.  
GRI2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.  
GRI3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

**Criterio de evaluación: 5.7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

**Estándares**

GRI1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.

**Criterio de evaluación: 5.8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. . Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.  
 GRI2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.  
 GRI3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

**Criterio de evaluación: 6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

**Criterio de evaluación: 6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GRI1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.

**Criterio de evaluación: 7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

**Criterio de evaluación: 7.3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

GR12. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.

**Criterio de evaluación: 7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.

**Criterio de evaluación: 7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

**C. Ponderaciones de los criterios**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.	2,85
GRI.2	Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.	2,85
GRI.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.	2,85
GRI.2	Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	2,85
GRI.3	Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	2,85
GRI.4	Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	2,85
GRI.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2,85
GRI.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	2,85
GRI.3	Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.	2,85
GRI.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	2,85
GRI.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	2,85
GRI.6	Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.	2,85
GRI.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2,85
GRI.2	Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.	2,85
GRI.3	Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.	2,85
GRI.4	Diferenciar oraciones simples de compuestas.	2,85
GRI.5	Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones.	2,85
GRI.6	Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	2,85
GRI.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.	2,85
GRI.1	Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.	2,85
GRI.2	Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.	2,85
GRI.3	Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.	2,85

GRI.4	Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.	2,85
GRI.5	Conocer los principales dioses de la mitología.	2,85
GRI.6	Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2,85
GRI.7	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.	2,85
GRI.8	Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno.	2,85
GRI.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.	2,85
GRI.2	Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato.	2,85
GRI.3	Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.	2,85
GRI.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo.	2,85
GRI.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo.	2,85
GRI.3	Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo.	2,85
GRI.4	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.	2,85
GRI.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	3,1

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Alfabeto griego. Las lenguas indoeuropeas	1ª-2ª semana
<b>Justificación</b>		
Escritura alfabética. El alfabeto Fenicio. Alfabeto Griego: vocales y consonantes. Lenguas indoeuropeas.		
Número	Título	Temporización



2	Introducción a la morfología y a la sintaxis griegas	3ª semana
<b>Justificación</b>		
Los casos en Griego. La conjugación: temas verbales y la oración simple.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
3	2ª declinación, 1ª declinación y el artículo.	4ª semana
<b>Justificación</b>		
El artículo. Declinación temática y los temas en Alfa. sustantivos y adjetivos, su enunciado.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
4	Mapa de Grecia	5ª semana
<b>Justificación</b>		
Grecia Continental, Peninsular de Asia Menor		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
5	Introducción a la flexión verbal. Presente de Indicativo	6º-8ª semana
<b>Justificación</b>		
Presente de verbo copulativo, atemático Presente temático.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
6	Evolución política. Instituciones.	2 sesiones
<b>Justificación</b>		
Distintos períodos de la Historia Griega: Minoica, Micénica, Oscura, Arcaica, Clásica y Helenística.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
7	Tema de presente.	9ª-11ª semana
<b>Justificación</b>		
Presente e Imperfecto de Indicativo.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	3ª declinación I	12ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Temas en consonante: sustantivos y adjetivos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	Las contracciones. Los verbos contractos.	1ª-3ª semana
<b>Justificación</b>		
Reglas de las contracciones. Tema de presente de verbos contractos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
10	Pronombres	4ª-6ª semana
<b>Justificación</b>		
Pronombres demostrativos, anafórico, personales e interrogativo-indefinido.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
11	3ª declinación II	7ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
Temas en vocal y diptongo: sustantivos y adjetivos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
12	Tema de futuro de indicativo	10ª semana
<b>Justificación</b>		
Tema de futuro en verbos temáticos, incluidos los contractos.		

Número	Título	Temporización
13	Sociedad griega	11ª semana
<b>Justificación</b>		
Clases sociales		
Número	Título	Temporización
14	3ª declinación III. Repaso	12ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Repaso de toda la declinación nominal.		
Número	Título	Temporización
15	Pronombre relativo. La proposición adjetiva.	1ª-3ª semana
<b>Justificación</b>		
Sintaxis de la proposición adjetiva.		
Número	Título	Temporización
16	Tema de aoristo	4ª-5ª semana
<b>Justificación</b>		
Aoristo Sigmático.		
Número	Título	Temporización
17	Formas no personales: infinitivo y participio	6ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
Sintaxis y morfología del infinitivo y participio.		
Número	Título	Temporización
18	Mitología y religión	10ª semana
<b>Justificación</b>		
Panteón griego: Hesíodo y Homero.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

## F. Metodología

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los alumnos no disponen de libro de texto, la profesora facilitará el material para trabajar mediante fotocopias y a través de la plataforma classroom. Se dispondrá también de libros de lectura y consulta que se hallan en la biblioteca y en el departamento.

## H. Precisiones sobre la evaluación

La calificación se hará a través de todos aquellos instrumentos de evaluación de los que se dispongan durante el curso. Las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se utilizarán al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación serán:

### i. Actuaciones

Recoger información sobre las situaciones a evaluar.

Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:

Evaluar el proceso educativo.

Describir progresos y dificultades individuales.

Evaluar la adecuación de la programación didáctica.

Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje: ¿ Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.

Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

ii. Procedimientos Serán variados e incluirán:

Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.

Análisis de las tareas.

Pruebas escritas e individuales.

iii. Instrumentos

Serán variados y están relacionados con los procedimientos de evaluación: ¿ De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, interés, etc.) - Registros de grupo (trabajos en grupo, intervenciones, etc.)

- Pruebas escritas e individuales.

Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los estándares de aprendizaje expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos. Estos datos serán agrupados de la siguiente manera para obtener la nota de cada uno de los trimestres:

10%: Estándares de aprendizaje relacionado con las lecturas.

10%: Trabajo diario.

80%: Estándares de aprendizaje relacionados con los bloques de contenido. .

La calificación relativa a los bloques de contenido se distribuirá a partes iguales entre los bloques de contenido descritos en la programación de cada asignatura. Distinguiremos entre dos tipos de contenidos: culturales y lingüísticos. Será necesario haber alcanzado la mitad de los criterios en cada uno de estos contenidos para poder aprobar el trimestre. En caso de no ser así, estos contenidos será necesario recuperarlos en el trimestre siguiente.

La nota final de curso se realizará teniendo en cuenta la importancia de los contenidos morfosintácticos y de traducción. Para calcular la calificación final, los trimestres tendrán los siguientes valores:

Primer trimestre: 20%.

Segundo trimestre: 30%.

Tercer trimestre: 50%.

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o no supere la mitad de los contenidos deberá asistir a las recuperaciones de la evaluación extraordinaria con solo aquellos contenidos no superados. En cuyo caso recibirá un informe con los contenidos a recuperar y la manera de recuperarlos.

Evaluación de alumnos con asignaturas pendientes.

En el caso de alumnos pendientes en las asignaturas de latín o griego, la superación de los contenidos del primer trimestre la asignatura correspondiente superior será suficiente para aprobar. Esta nota será la misma para los tres trimestres. Tendrán que, a su vez, demostrar conocer el contenido cultural de la materia, sin necesidad de obtener calificación por ello, aplicando como nota un check.

En el curso 2021-22 no hay alumnos con materias pendientes en el Departamento de Cultura Clásica.

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**GRIEGO - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2	Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3	Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4	Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5	Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6	Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7	Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8	Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9	Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10	Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11	Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12	Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. Lengua griega</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.
<b>Bloque 2. Morfología</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario.
2	Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática: formas más usuales.
3	Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.
<b>Bloque 3. Sintaxis</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2	Usos modales.
3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
4	La oración compuesta. Formas de subordinación.
<b>Bloque 4. Literatura</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Géneros literarios: La Épica.
2	La Lírica.
3	El Drama: Tragedia y Comedia.
4	La Oratoria.
5	La Historiografía.
6	La Fábula.
<b>Bloque 5. Textos</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Traducción e interpretación de textos clásicos.
2	Uso del diccionario.
3	Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
4	Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
5	Identificación de las características formales de los textos.
<b>Bloque 6. Léxico</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

**Criterio de evaluación: 1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

**Criterio de evaluación: 2.4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.**

**Competencias clave**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

**Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.  
GR12. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

GR12. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

**Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

**Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

**Criterio de evaluación: 5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

**Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

**Criterio de evaluación: 5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.

**Criterio de evaluación: 6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.  
GR12. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

**Criterio de evaluación: 6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.  
GR12. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

**Criterio de evaluación: 6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

**Criterio de evaluación: 6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
GRI.1	Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	4,16
GRI.2	Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	4,16
GRI.3	Identificar las características formales de los textos.	4,16
GRI.4	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.	4,16
GRI.5	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.	4,16
GRI.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.	4,16
GRI.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	4,16
GRI.3	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.	4,16
GRI.4	Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	4,16
GRI.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.	4,16
GRI.6	Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.	4,32
GRI.1	Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	4,16
GRI.2	Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.	4,16
GRI.1	Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.	4,16
GRI.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.	4,16
GRI.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.	4,16



GRI.4	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.	4,16
GRI.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	4,16
GRI.2	Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	4,16
GRI.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.	4,16
GRI.1	Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4,16
GRI.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4,16
GRI.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	4,16
GRI.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.	4,16

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Repaso de la flexión nominal: sustantivos, adjetivos y pronombres	1ª-4ª semana
<b>Justificación</b>		
Flexión nominal y pronominal. Traducción.		
Número	Título	Temporización
2	Repaso de la conjugación: el tema de presente temático y futuro.	5ª-6ª semana
<b>Justificación</b>		
Presente temático: vocálicos, mudos y en líquidos.		
Número	Título	Temporización
3	sintaxis de la proposición adjetiva o de relativo.	7ª semana
<b>Justificación</b>		
Pronombre relativo. sintaxis de la proposición de relativo.		
Número	Título	Temporización
4	Poesía Épica: Homero y Hesíodo	8ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
Homero y Hesíodo. Lectura de Iliada, Odisea y Teogonía.		
Número	Título	Temporización
5	Tema de aoristo: sigmáticos, radicales temáticos y atemáticos.	10ª-11ª semana
<b>Justificación</b>		
Morfología del tema de aoristo.		
Número	Título	Temporización

6	Construcciones de infinitivo y participio.	12ª semana
<b>Justificación</b>		
Sintaxis y repaso de morfología del infinitivo y el participio.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
7	Poesía Lírica: géneros y autores.	13ª semana
<b>Justificación</b>		
Lectura de los poetas arcaicos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Grados del adjetivo	1ª-2ª semana
<b>Justificación</b>		
Morfología y sintaxis de los grados del adjetivo.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	Tema de perfecto: perfecto y pluscuamperfecto	3º-5ª semana
<b>Justificación</b>		
Morfología del tema de perfecto.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
10	Teatro Griego: tragedia y comedia	6ª-8ª semana
<b>Justificación</b>		
Lectura de Edipo Rey.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
11	proposiciones subordinadas adverbiales: conjunciones más utilizadas	9ª-11ª semana
<b>Justificación</b>		
Sintaxis de la oración compuesta.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
12	Historiografía griega: Heródoto, Tucídides y Jenofonte.	12ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Lectura de Tucídides. Traducción de Jenofonte.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
13	La Oratoria Griega	1ª-2ª semana
<b>Justificación</b>		
Textos de Demóstenes y Lisias.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
14	La Fábula Griega	3ª-5ª semana
<b>Justificación</b>		
Textos de Esopo.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
15	Traducción de textos de Jenofonte	6ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
Textos de selección.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

## F. Metodología

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## G. Materiales y recursos didácticos

Este curso 2021-22 no se va a utilizar libro de texto. se facilitará al alumno fotocopias y también material a través de la plataforma classroom. El alumno puede disponer de los libros que están en el departamento y la biblioteca del centro.

## H. Precisiones sobre la evaluación

La calificación se hará a través de todos aquellos instrumentos de evaluación de los que se dispongan durante el curso. Las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se utilizarán al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación serán:

### i. Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje: ¿ Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

ii. Procedimientos Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.

-Análisis de las tareas.

- Pruebas escritas e individuales.

iii. Instrumentos

Serán variados y están relacionados con los procedimientos de evaluación:

De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, interés, etc.) - Registros de grupo (trabajos en grupo, intervenciones, etc.)

- Pruebas escritas e individuales.

Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los estándares de aprendizaje expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos. Estos datos serán agrupados de la siguiente manera para obtener la nota de cada uno de los trimestres:

10%: Estándares de aprendizaje relacionado con las lecturas.

10%: Trabajo diario.

80%: Estándares de aprendizaje relacionados con los bloques de contenido. .

La calificación relativa a los bloques de contenido se distribuirá entre los bloques de contenido descritos en la programación de cada asignatura. Distinguiremos entre dos tipos de contenidos: culturales y lingüísticos. Será necesario haber alcanzado la mitad de los criterios en cada uno de estos contenidos para poder aprobar el trimestre. En caso de no ser así, estos contenidos será necesario recuperarlos en el trimestre siguiente.

La nota de las evaluaciones se realizará teniendo en cuenta la importancia de los bloques de contenidos:

-Morfosintácticos y de traducción 60%( traducción 50% y morfosintaxis 10% ).

-Léxico 10%.

-Literatura 30%.

Para calcular la calificación final, los trimestres tendrán los siguientes valores:

Primer trimestre: 20%.

Segundo trimestre: 30%. .

Tercer trimestre: 50%.

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o no supere la mitad de los contenidos deberá asistir a las recuperaciones de la evaluación extraordinaria con solo aquellos contenidos no superados. En cuyo caso recibirá un informe con los contenidos a recuperar y la manera de recuperarlos.

Evaluación de alumnos con asignaturas pendientes.

En el caso de alumnos pendientes en las asignaturas de Latín o Griego, la superación de los contenidos del primer trimestre la asignatura correspondiente superior será suficiente para aprobar. Esta nota será la misma para los tres trimestres. Tendrán que, a su vez, demostrar conocer el contenido cultural de la materia, sin necesidad de obtener calificación por ello, aplicando como nota un check.

En el curso 2021-22 no hay alumnos con materias pendientes en el Departamento de Cultura Clásica.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## LATÍN

## BACHILLERATO

2021/2022

---

### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))  
LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte»

Los integrantes del Departamento de Cultura Clásica en el curso 2021-22 son Manuel Yruela Guerrero y Teodora Pacheco López, ambos son profesores de Latín Griego.

Durante el curso 2021-22 impartirá clases de Latín I y Latín II Manuel Yruela Guerrero, profesor de Latín.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato

en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### E. Presentación de la materia

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no solo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, por una parte abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, y por otra, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.



## F. Elementos transversales

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

" En atención al PAD del centro la programación de este Departamento integrará en su práctica docente habitual los contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea, información sobre medidas antiplagio, derechos de propiedad intelectual y ciberseguridad, así como actitudes solidarias, responsables y respetuosas en cualquier proceso comunicativo."

## G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas de distintas clases sociales, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

En los últimos años se ha producido una actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego. Este nuevo impulso ha conformado un estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán

proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos son evidentes, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La calificación se hará a través de todos aquellos instrumentos de evaluación de los que se dispongan durante el curso. Las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se utilizarán al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación serán:

### 1. Actuaciones:

Recoger información sobre las situaciones a evaluar.

Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:

Evaluar el proceso educativo.

Describir progresos y dificultades individuales.

Evaluar la adecuación de la programación didáctica.

Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje: ¿ Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.

Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

### 2. Procedimientos.

Serán variados e incluirán:

Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.

Análisis de las tareas.

Pruebas escritas e individuales.

### 3. Instrumentos

Serán variados y están relacionados con los procedimientos de evaluación:

De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, interés, etc.)

- Registros de grupo (trabajos en grupo, intervenciones, etc.)

Pruebas escritas e individuales.

### 3. Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los estándares de aprendizaje expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos. Estos datos serán agrupados de la siguiente manera para obtener la nota de cada uno de los trimestres:

10%: Estándares de aprendizaje relacionados con las lecturas.

10%: Trabajo diario.

80%: Estándares de aprendizaje relacionados con los bloques de contenido.

En el marco de lo establecido en el Plan de Centro sobre la Evaluación, el peso relativo de los exámenes o pruebas objetivas será del 70% en la evaluación de los bloques de contenido.

La calificación relativa a los bloques se distribuirá a partes iguales entre estos. Distinguiremos entre dos tipos de contenidos: culturales y lingüísticos. Será necesario haber alcanzado una evaluación del 50% en los criterios de cada uno de estos contenidos para poder aprobar las evaluaciones. En caso de no ser así, será necesario realizar la recuperación de estos en el trimestre siguiente por los procedimientos previstos, o en cualquier caso antes de la evaluación final ordinaria.

Para el cálculo de la calificación final, los trimestres tendrán los siguientes valores:

Primer trimestre: 20%.

Segundo trimestre: 30%.

Tercer trimestre: 50%

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura por no superar la calificación del 50% en los contenidos de los bloques deberán realizar la prueba extraordinaria de junio con solo aquellos contenidos no superados. En este caso el alumno recibirá un informe con los contenidos por recuperar y la manera de hacerlo.

En Evaluación Extraordinaria los alumnos serán evaluados de los objetivos no alcanzados y contenidos no superados en la Ordinaria. Estos quedarán recogidos en informe personal que se entregará al alumno con su evaluación.

## J. Medidas de atención a la diversidad

### Atención a la diversidad

Al respecto de la atención a la diversidad, toda la normativa trata el tema, pues se menciona tanto en las competencias como en los contenidos y en los criterios. Además se concreta especialmente para Andalucía en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en el Capítulo IV.

La diversidad comprende casos en los que un alumnado tenga necesidades educativas especiales, situación de riesgo social, altas capacidades, otra cultura o lengua o un nivel de motivación mayor o menor.

La LOMCE define en su artículo 57 el concepto de Alumnado con Necesidades especiales de apoyo educativo de la siguiente manera: Alumnado que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Se desarrollarán actividades de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa para poder detectar cualquier caso de NEAE y poder actuar en consecuencia. Nuestra actuación irá siempre dirigida a la atención de todas estas necesidades para poder ofrecerles lo que necesiten en cada momento.

Tras adoptar las recomendaciones recibidas de Orientación, a título personal vamos a dividir los casos en dos supuestos: el primero es el caso en el que el alumno necesite apoyo extra para alcanzar el mínimo exigido; el segundo es el caso en el que el alumno quiera profundizar más en los conocimientos.

De forma general, se han reservado las primeras semanas para la observación del comportamiento de los alumnos y la comprensión de los conceptos explicados, en vistas de cambiar la forma de explicar o los tipos de ejercicios según esa observación. Para atender el primer supuesto, se propondrá material personalizado a los alumnos que lo necesiten con el objetivo de que puedan alcanzar y seguir el ritmo de las clases. Además se intentará aumentar su participación en clase para impedir que el problema sea la distracción o la falta de atención.

Para atender el segundo supuesto, los alumnos tendrán la posibilidad de exponer en clase trabajos de exposición voluntarios donde podrán investigar y profundizar en aquellos aspectos que más les interesen. También se les podrán proponer bibliografía específica o cine pertinente a la curiosidad del alumno. Se valorará en cualquier caso también la posibilidad de diversidad de evaluación y se fomentará el trabajo por grupos para fomentar el aprendizaje.

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Se harán las actividades extraescolares que se consideren interesantes y que no supongan un riesgo para los participantes, teniendo en cuenta que en este curso 2021-22 se ha de seguir el protocolo COVID.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**

**LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

**2. Contenidos**

Contenidos	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
4	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
<b>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
<b>Bloque 3. Morfología</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Las formas personales y no personales del verbo.
<b>Bloque 4. Sintaxis</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.
5	Construcciones de infinitivo, participio.
<b>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma.
3	Mitología y religión.
4	Arte romano.
5	Obras públicas y urbanismo.
<b>Bloque 6. Textos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
4	Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
5	Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem



Contenidos	
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
2	Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
3	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria

**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.****Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

**Criterio de evaluación: 1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

**Criterio de evaluación: 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.  
LAT2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

**Criterio de evaluación: 1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Conoce el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego  
LAT2. Conoce el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.  
LAT2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

**Criterio de evaluación: 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- LAT1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- LAT2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
- LAT3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- LAT4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- LAT5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- LAT6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- LAT7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.**

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.**

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.**

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.**

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.**

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

LAT2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando rasgos esenciales y circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

LAT4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

LAT5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

LAT6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

LAT7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer la organización política y social de Roma.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

LAT2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

LAT3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.**

**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

**Criterio de evaluación: 5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

**Criterio de evaluación: 5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

**Estándares**

LAT2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

LAT3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

**Criterio de evaluación: 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

LAT2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

**Criterio de evaluación: 7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

LAT2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

LAT3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

LAT4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.



**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
LAT.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	3,12
LAT.2	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	3,12
LAT.3	Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	3,12
LAT.4	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	3,12
LAT.5	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,12
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	3,12
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3,12
LAT.3	Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	3,12
LAT.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,12
LAT.2	Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	3,12
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	3,12
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3,12
LAT.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	3,12
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	3,12
LAT.1	Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.	3,12
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	3,12
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3,12
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	3,12
LAT.5	Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	3,12
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	3,12
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	3,12
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	3,12
LAT.2	Conocer la organización política y social de Roma.	3,12
LAT.3	Conocer los principales dioses de la mitología.	3,12
LAT.4	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	3,12
LAT.5	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	3,12

LAT.6	Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.	3,12
LAT.7	Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	3,12
LAT.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	3,12
LAT.2	Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	3,12
LAT.1	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	3,12
LAT.2	Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	3,28

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**
**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

## F. Metodología

Metodología para Bachillerato

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## G. Materiales y recursos didácticos

Durante el curso 2021-22 no se va a utilizar libro de texto, el profesor facilitará el material didáctico necesario y podrá hacer uso de la plataforma classroom y de otros medio online. El alumno contará con los recursos que se hallan en la biblioteca del centro y en el departamento de Cultura Clásica.

## H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

## I. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación

La lengua latina: origen y lenguas derivadas.

El alfabeto latino.

Morfología nominal

¿ Introducción a la morfología: palabras variables e invariables. Estructura de las palabras variables.

¿ Categorías o accidentes gramaticales del nombre: género, número y caso. Los casos en indoeuropeo y sincretismo de éstos en latín. Funciones básicas de los casos latinos. Casos y preposiciones.

- ¿ Las declinaciones latinas de los sustantivos. Declinaciones y temas. Enunciado de los sustantivos.
- ¿ Las declinaciones primera y segunda y tercera de los sustantivos.
- ¿ Adjetivos: Enunciado de los adjetivos. Declinación de los adjetivos de la 1ª clase.
- ¿ Pronombres personales. Pronombres-adjetivos posesivos y demostrativos.

#### Morfología verbal

- ¿ Categorías o accidentes gramaticales del verbo: voz, modo, tiempo. El número y la persona: los morfemas personales. Análisis morfológico de una forma verbal latina.
- ¿ Tipos de verbos en latín. Las conjugaciones regulares. Enunciado de los verbos. Temas verbales.
- ¿ Alteraciones en el tema de presente de los verbos regulares.
- ¿ Verbos regulares: formación del Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto de Indicativo y del Infinitivo Presente activo y pasivo.
- ¿ El verbo sum: enunciado y temas. Irregularidades. Formación del Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto de Indicativo y del Infinitivo Presente. Traducciones del verbo sum. Compuestos de sum (excepto prosum y possum).

#### Sintaxis

- ¿ La oración gramatical. El orden de las palabras dentro de la oración.
- ¿ Concordancia sujeto-verbo.
- ¿ Predicado nominal: tipos y concordancia con el sujeto.
- ¿ La Aposición: tipos y concordancia con el sustantivo apositado.
- ¿ Cómo analizar una oración simple.
- ¿ Conjunciones de coordinación copulativa.
- ¿ Oraciones coordinadas copulativas.
- Concordancia adjetivo-sustantivo. Sustantivación de los adjetivos. Traducción al castellano de los adjetivos neutros sustantivados en plural.
- ¿ Preposiciones más usadas.
- ¿ Funciones del ablativo latino más frecuentes.
- ¿ La oración pasiva. Cambio de oraciones activas a pasivas y viceversa.

#### Textos

- ¿ Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- ¿ Análisis morfológico y sintáctico.
- ¿ Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- ¿ Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- ¿ Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

#### Léxico

- ¿ Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- ¿ Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- ¿ Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- ¿ Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

#### Roma: historia, cultura, arte y civilización

- ¿ El marco geográfico de Roma. Los pueblos de la Italia primitiva. La expansión de Roma.
- ¿ Origen de Roma: entre la historia y la leyenda.
- ¿ La Roma de los reyes.
- ¿ La Roma republicana.
- ¿ La Roma de los emperadores.

#### 2ª Evaluación

##### Morfología nominal

- ¿ Las declinaciones cuarta, quinta. Sustantivos irregulares de la 3ª declinación.
- ¿ Adjetivos de la 3ª declinación. Formación de adverbios a partir de adjetivos.
- ¿ Declinación de los adjetivos numerales.

##### Morfología verbal

- ¿ Verbos regulares: formación del Pretérito Perfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo activo. Formación del Infinitivo Perfecto activo. Formación de los tiempos del Imperativo en las voces activa y pasiva.

¿ El verbo sum y sus compuestos: formación del Pretérito Perfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo. Formación de los tiempos del Imperativo.

#### Sintaxis

- ¿ El infinitivo en función de sujeto y de complemento directo.
- ¿ Conjunciones de coordinación.
- ¿ Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.
- ¿ Ampliación de las funciones del acusativo y del ablativo.
- ¿ Iniciación en el manejo del diccionario.

#### Textos

- ¿ Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- ¿ Análisis morfológico y sintáctico.
- ¿ Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- ¿ Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- ¿ Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

#### Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- ¿ Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
  - ¿ Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
  - ¿ Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

#### Roma: historia, cultura, arte y civilización

- ¿ Organización política.
- ¿ Organización social.
- ¿ Mitología y religión.

#### 3ª Evaluación

##### Morfología nominal

- ¿ Grados del adjetivo.
- ¿ Pronombres relativos. Pronombres-adjetivos interrogativos, exclamativos e indefinidos.

##### Morfología verbal

- ¿ Verbos regulares: formación de los tiempos del Participio en las voces activa y pasiva. Verbos regulares: Formación del Pretérito Perfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Imperfecto de Indicativo pasivo. Formación del Infinitivo Perfecto pasivo. Formación del Infinitivo futuro activo y pasivo. formación del Presente, Pret. Imperfecto, Pret. Perfecto y Pret. Pluscuamperfecto de Subjuntivo en las voces activa y pasiva.
- ¿ El verbo sum y sus compuestos: formación de los tiempos del Participio. Formación del Infinitivo Futuro. Formación del Presente, Pret. Imperfecto, Pret. Perfecto y Pret. Pluscuamperfecto de Subjuntivo.

#### Sintaxis

- ¿ El segundo término de la comparación. El complemento del superlativo relativo.
- ¿ Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- ¿ Funciones del Participio.
- ¿ Funciones del Subjuntivo latino.
- ¿ Usos de cum .
- ¿ Usos de quam.

#### Textos

- ¿ Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- ¿ Análisis morfológico y sintáctico.
- ¿ Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- ¿ Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- ¿ Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

#### Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- ¿ Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

- ¿ Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- ¿ Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

Roma: historia, cultura, arte y civilización

- ¿ Obras públicas y urbanismo.
- ¿ Arte romano.

#### OBSERVACIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS GRAMATICALES Y SINTÁCTICOS:

¿ La distribución por evaluaciones de estos contenidos podrá verse alterada en función de la capacidad de comprensión y asimilación de los mismos por parte del alumnado. En este sentido, si fuera preciso, se podrán atrasar algunos contenidos a la evaluación siguiente.

¿ Los contenidos morfológicos y sintácticos que no se hayan podido trabajar en Latín I se verán el curso siguiente en Latín II.

Igualmente, si no diera tiempo a ver todos los temas de cultura, dada la amplitud de contenidos, éstos si se tratarían a través de medios audiovisuales y de cuestionarios que los alumnos tendrán que completar una vez realizados la lectura y el resumen de los mismos.



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**

**LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
2	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
3	Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
<b>Bloque 2. Morfología</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Nominal: formas menos usuales e irregulares.
2	Verbal: verbos irregulares y defectivos.
3	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
4	La conjugación perifrástica.
<b>Bloque 3. Sintaxis</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2	La oración compuesta.
3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
<b>Bloque 4. Literatura romana</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Los géneros literarios.
2	La épica.
3	La historiografía.
4	La lírica.
5	La oratoria.
6	La comedia latina.
7	La fábula.
<b>Bloque 5. Textos</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.
<b>Bloque 6. Léxico</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
2	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
3	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
4	Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- LAT1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- LAT2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

**Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- LAT1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

**Criterio de evaluación: 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- LAT1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- LAT2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

**Criterio de evaluación: 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y

**Estándares**

señalando su equivalente en castellano.

**Criterio de evaluación: 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

**Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

**Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.****Competencias clave**

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

**Estándares**

LAT2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

**Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

**Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.

LAT2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

**Criterio de evaluación: 5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

LAT2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

**Criterio de evaluación: 5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

**Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.****Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

LAT2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

**Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

LAT2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

**Criterio de evaluación: 6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
LAT.1	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	4,54
LAT.2	Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	4,54
LAT.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	4,54
LAT.1	Conocer las categorías gramaticales.	4,54
LAT.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	4,54
LAT.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	4,54
LAT.4	Identificar todas las formas nominales y pronominales.	4,54
LAT.5	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	4,54
LAT.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	4,54
LAT.2	Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	4,54
LAT.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	4,54
LAT.1	Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4,54
LAT.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4,54
LAT.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	4,54
LAT.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4,54
LAT.1	Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	4,54
LAT.2	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	4,54
LAT.3	Identificar las características formales de los textos.	4,54
LAT.4	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4,54
LAT.1	Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	4,54
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	4,54
LAT.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	4,66

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**
**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**



## F. Metodología

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos serán los que el profesor facilite a los alumnos; también se dispondrá de los libros que se encuentran en la biblioteca y departamento de Latín y Griego. Se utilizará la plataforma classroom para facilitar el material y poder entregar tareas online.

## H. Precisiones sobre la evaluación

.

## I. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

En 2º de Bachillerato, a lo largo de la 1ª evaluación se centra especialmente en el repaso de los conceptos gramaticales estudiados en el primer curso. Haremos la secuenciación de contenidos por bloques temáticos y partiendo de los contenidos trabajados el curso anterior.

1ª Evaluación

### I. MORFOLOGÍA

¿ Revisión de la flexión nominal (Sustantivos y adjetivos. Adjetivos numerales: declinación de los cardinales declinables; declinación de los ordinales y de los multiplicativos.).

¿ Revisión de la flexión pronominal.

- ¿ Revisión de la flexión verbal regular (modos Indicativo, Imperativo y Participio. Infinitivo presente).
- ¿ Revisión de la flexión del verbo sum y sus compuestos, excepto prosum y possum (modos Indicativo, Imperativo y Participio. Infinitivo presente).

## II. SINTAXIS

- ¿ Revisión y ampliación de la sintaxis de los casos. Uso de las preposiciones.
- ¿ Concordancia sustantivo-adjetivo y sujeto-verbo.
- ¿ El Predicado nominal: el Atributo y el complemento predicativo al sujeto.
- ¿ La aposición. Concordancia sujeto-predicado nominal y sustantivo-aposición.
- ¿ Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.
- ¿ El complemento agente. La oración pasiva. Cambio de oraciones activas a pasivas y viceversa.
- ¿ Construcciones del Participio: concertado y absoluto. Construcción absoluta sin participio o ablativo absoluto. El Participio de futuro. La voz perifrástica activa (función).
- ¿ La oración simple. El orden de palabras dentro de la oración.
- ¿ Oraciones coordinadas.
- ¿ Revisión de las oraciones adjetivas o de relativo en su forma más simple.

## III. LITERATURA ROMANA.

- ¿ Introducción a la Literatura
- ¿ La historiografía.
- ¿ La épica.

### 2ª Evaluación

#### I. MORFOLOGÍA

- ¿ Formación del comparativo y el superlativo. Comparativos y superlativos irregulares.
- ¿ Ampliación de la flexión de los verbos regulares (modos Subjuntivo, Infinitivo, Gerundio, Gerundivo y Supino).
- ¿ Ampliación de la flexión del verbo sum y sus compuestos, excepto prosum y possum (modos Subjuntivo e Infinitivo) .
- ¿ Flexión de los verbos irregulares prosum, possum, fero, fio, eo, volo, nolo, malo (Conjugación completa). Conjugación perifrástica activa (formación).

#### II. SINTAXIS

- ¿ El 2º término de la comparación. El complemento del superlativo relativo. Intensificación del superlativo.
- ¿ Complementos circunstanciales de lugar y tiempo (ampliación).
- ¿ Uso nominal del Infinitivo. El infinitivo histórico.
- ¿ Ampliación de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo: Casos especiales de concordancia entre el pronombre relativo y su antecedente. Omisión del antecedente. Introducción del antecedente en la oración de relativo (consecuente). Repetición del antecedente en la oración de relativo (antecedente y consecuente a la vez). El modo verbal en las oraciones de relativo. Oraciones de relativo con el verbo en subjuntivo. El relativo unitivo o coordinativo.
- ¿ Oraciones subordinadas sustantivas o completivas: introducidas por conjunción; de infinitivo; interrogativas indirectas.
- ¿ Usos de cum, ut, ne, quod y quam.
- ¿ Oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales: finales, temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.

#### III. LITERATURA ROMANA

- ¿ La lírica.
- ¿ La oratoria.

### 3ª Evaluación

#### I. MORFOLOGÍA

- ¿ Repaso de la flexión de los verbos regulares.
- ¿ Repaso de la flexión del verbo sum y sus compuestos, incluidos prosum y possum.
- ¿ Repaso de la flexión de los verbos irregulares fero, fio, eo, volo, nolo, malo y edo. Conjugación perifrástica pasiva (formación).

#### II. SINTAXIS

- ¿ El Gerundio y el Gerundivo. La construcción gerundial. La voz perifrástica pasiva (función).
- ¿ Los supinos en -um y en -u.
- ¿ Revisión y ampliación de las oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales: finales, temporales,

causales, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.

¿ Usos de ac/atque III.

### III. LITERATURA ROMANA

¿ La comedia latina.

¿ La fábula.

#### OBSERVACIÓN:

La distribución de los contenidos en las distintas evaluaciones podría verse alterada en función de la respuesta y las capacidades del alumnado.

A lo largo de todo el curso se trabajará:

#### TEXTOS

¿ Traducción e interpretación de textos clásicos.

¿ Análisis morfo-sintáctico.

¿ Uso correcto del diccionario.

¿ Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

¿ Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

¿ Identificación de las características formales de los textos.

#### LÉXICO

¿ Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

¿ Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

¿ Etimología y origen de las palabras de la propia lengua

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## LATÍN

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

LATÍN - 4º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
LATÍN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2021/2022**

**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

Para la contextualización de la asignatura nos remitimos a lo recogido en el Plan de Centro del IES Macarena.

**B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

Latín de 4º de ESO será impartido por Teodora Pacheco López, profesora del departamento de Lenguas Clásicas del Centro.

**C. Justificación legal**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

**D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **E. Presentación de la materia**

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

### **F. Elementos transversales**

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

" En atención al PAD del centro la programación de este Departamento integrará en su práctica docente habitual los contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea, información sobre medidas antiplagio, derechos de propiedad intelectual y ciberseguridad, así como actitudes solidarias, responsables y respetuosas en cualquier proceso comunicativo."

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.

La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.



## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La calificación se hará a través de todos aquellos instrumentos de evaluación de los que se dispongan durante el curso. Las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se utilizarán al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación serán:

### 1. Actuaciones:

Recoger información sobre las situaciones a evaluar.

Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:

Evaluar el proceso educativo.

Describir progresos y dificultades individuales.

Evaluar la adecuación de la programación didáctica.

Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje: ¿ Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.

Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

### 2. Procedimientos.

Serán variados e incluirán:

Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.

Análisis de las tareas.

Pruebas escritas e individuales.

### 3. Instrumentos

Serán variados y están relacionados con los procedimientos de evaluación:

De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, interés, etc.)
- Registros de grupo (trabajos en grupo, intervenciones, etc.)

Pruebas escritas e individuales.

### 3. Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los estándares de aprendizaje expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos. Estos datos serán agrupados de la siguiente manera para obtener la nota de cada uno de los trimestres:

10%: Estándares de aprendizaje relacionados con las lecturas.

10%: Trabajo diario.

80%: Estándares de aprendizaje relacionados con los bloques de contenido.

En el marco de lo establecido en el Plan de Centro sobre la Evaluación, el peso relativo de los exámenes o pruebas objetivas será del 70% en la evaluación de los bloques de contenido.

La calificación relativa a los bloques se distribuirá a partes iguales entre estos. Distinguiremos entre dos tipos de contenidos: culturales y lingüísticos. Será necesario haber alcanzado una evaluación del 50% en los criterios de cada uno de estos contenidos para poder aprobar las evaluaciones. En caso de no ser así, será necesario realizar la recuperación de estos en el trimestre siguiente por los procedimientos previstos, o en cualquier caso antes de la evaluación final ordinaria.

Para el cálculo de la calificación final, los trimestres tendrán los siguientes valores:

Primer trimestre: 20%.

Segundo trimestre: 30%.

Tercer trimestre: 50%

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura por no superar la calificación del 50% en los contenidos de los bloques deberán realizar la prueba extraordinaria de junio con solo aquellos contenidos no superados. En este caso el alumno recibirá un informe con los contenidos por recuperar y la manera de hacerlo.

En Evaluación Extraordinaria los alumnos serán evaluados de los objetivos no alcanzados y contenidos no superados en la Ordinaria. Estos quedarán recogidos en informe personal que se entregará al alumno con su evaluación.

## J. Medidas de atención a la diversidad

Al respecto de la atención a la diversidad, toda la normativa trata el tema, pues se menciona tanto en las competencias como en los contenidos y en los criterios. Además se concreta especialmente para Andalucía en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en el Capítulo IV.

La diversidad comprende casos en los que un alumnado tenga necesidades educativas especiales, situación de riesgo social, altas capacidades, otra cultura o lengua o un nivel de motivación mayor o menor.

La LOMCE define en su artículo 57 el concepto de Alumnado con Necesidades especiales de apoyo educativo de la siguiente manera: Alumnado que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Se desarrollarán actividades de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa para poder detectar cualquier caso de NEAE y poder actuar en consecuencia. Nuestra actuación irá siempre dirigida a la atención de todas estas necesidades para poder ofrecerles lo que necesiten en cada momento.

Tras adoptar las recomendaciones recibidas de Orientación, a título personal vamos a dividir los casos en dos supuestos: el primero es el caso en el que el alumno necesite apoyo extra para alcanzar el mínimo exigido; el segundo es el caso en el que el alumno quiera profundizar más en los conocimientos.

De forma general, se han reservado las primeras semanas para la observación del comportamiento de los alumnos y la comprensión de los conceptos explicados, en vistas de cambiar la forma de explicar o los tipos de

ejercicios según esa observación. Para atender el primer supuesto, se propondrá material personalizado a los alumnos que lo necesiten con el objetivo de que puedan alcanzar y seguir el ritmo de las clases. Además se intentará aumentar su participación en clase para impedir que el problema sea la distracción o la falta de atención.

Para atender el segundo supuesto, los alumnos tendrán la posibilidad de exponer en clase trabajos de exposición voluntarios donde podrán investigar y profundizar en aquellos aspectos que más les interesen. También se les podrán proponer bibliografía específica o cine pertinente a la curiosidad del alumno.

Se valorará en cualquier caso también la posibilidad de diversidad de evaluación y se fomentará el trabajo por grupos para fomentar el aprendizaje.

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades complementarias y extraescolares estarán este curso 2021-22 limitadas por la evolución de la pandemia de COVID. Se irán organizando a lo largo del curso aquellas actividades que se consideren apropiadas.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**LATÍN - 4º DE E.S.O.**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
<b>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
<b>Bloque 3. Morfología</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
<b>Bloque 4. Sintaxis</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Las oraciones de infinitivo concertado.
7	Usos del participio.
<b>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma. Vida cotidiana
3	La familia romana.
4	Mitología y religión.
5	Arte romano. Obras públicas y urbanismo.
<b>Bloque 6. Textos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.  
LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

**Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

**Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

**Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

LAT4. Cambia de voz las formas verbales.

LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

**Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

**Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.  
LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.  
LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.  
LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.****Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.  
LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.****Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.****Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.****Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

**Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

**Estándares**

LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

**Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.

LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
LAT.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	3,44
LAT.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	3,44
LAT.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,44
LAT.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3,44
LAT.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	3,44
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	3,44
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	3,44
LAT.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3,44
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	3,44
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	3,44
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3,44
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3,44
LAT.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3,44
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	3,44
LAT.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,44
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	3,44
LAT.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	3,44
LAT.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	3,44
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3,44
LAT.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	3,44
LAT.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	3,44
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	3,44
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	3,44
LAT.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	3,44
LAT.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	3,44

LAT.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	3,44
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	3,68
LAT.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	3,44
LAT.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	3,44

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Aracne	1ª-5ª semana
<b>Justificación</b>		
Lectura del latín. Morfología del sustantivo, La primera declinación. El verbo. Presente de indicativo. El verbo sum y sus oraciones. La lengua latina. El indoeuropeo. Léxico patrimonial y cultismos. La Monarquía romana. Los primeros años de la vida. Las termas. Las diosas romanas.		
Número	Título	Temporización
2	Ífigenia	6ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
La segunda declinación. Las preposiciones. Los sistemas de escritura. Historia del Latín. Prefijos de origen latino. La República romana. La educación. Los acueductos. Los dioses.		
Número	Título	Temporización
3	Orfeo	10ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Los adjetivos de la primera clase. L a concordancia. El imperfecto de indicativo. El orden de palabras. Complementos de lugar. El latín vulgar. Los radicales latinos. Magistraturas e instituciones de la República. La alimentación. Los teatros. La casa de Micenas.		
Número	Título	Temporización
4	Zeus y Europa	1ª-5ª semana
<b>Justificación</b>		
La tercera declinación. Las conjunciones de coordinación. La aposición. Las lenguas romances, 1. Las raíces latinas. El final de la República. El vestido. Los anfiteatros. Perseo.		
Número	Título	Temporización
5	Prometeo	6ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
La tercera declinación. El futuro de indicativo. El dativo posesivo. Las lenguas romances, 2. Los sufijos de origen latino. El alto Imperio. Los gladiadores. Los circos. La casa de Tebas.		
Número	Título	Temporización
6	Triptólemo	10ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Los adjetivos de la segunda clase. Las oraciones de infinitivo. El verbo possum. Los complementos de lugar. Los primeros textos en castellano. Los latinismos. El Bajo Imperio El ejército. Los mausoleos. Las aventuras de Ulises.		
Número	Título	Temporización



7	Leda y el cisne	1ª-3ª semana
<b>Justificación</b>		
La cuarta declinación. La quinta declinación. El pretérito imperfecto de indicativo. El adverbio. Los complementos de tiempo. La evolución de las vocales. Los latinismos. Las clases sociales. La mujer y la vida familiar. Los arcos de triunfo. Jasón y los argonautas.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Hércules	4ª-6ª semana
<b>Justificación</b>		
Los demostrativos. El participio. El imperativo presente y futuro. Los complementos de causa, compañía, modo e instrumento. La evolución de las vocales, 2. Los campos semánticos. Los tópicos literarios. Los romanos en Hispania. Las carreteras. Las villas. Los dioses primigenios, los primeros hombres		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	Hero y Leandro	7ª-9ª semana
<b>Justificación</b>		
Los pronombres personales, posesivos, anafórico, y de identidad. La voz pasiva. El pronombre relativo. El predicativo. La evolución de las consonantes. Los campos semánticos de la ciencia y la técnica. La religión romana. El derecho romano. Los templos. Teseo.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

## F. Metodología

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su

autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos son el libro de texto de Casals de Latín de 4º de ESO, todos los medios con los que cuenta la biblioteca del centro que facilitará los libros de lectura y por último el uso de la plataforma classroom para trabajar información y trabajos online.

## H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CULTURA CLÁSICA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

CULTURA CLÁSICA - 3º DE E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CULTURA CLÁSICA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En el curso 2021-22 impartirá la materia de Cultura Clásica de 3º de ESO Teodora Pacheco López, profesora de Griego y Latín.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### **E. Presentación de la materia**

Cultura Clásica es una materia de opción del bloque de asignaturas específicas de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos

generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y estructuras lingüísticas al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes.

La materia, en general, se organiza en bloques de Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y vida cotidiana, Lengua/Léxico y Pervivencia en la actualidad, que se configuran con contenidos que promueven el logro de las competencias clave que ordenan el aprendizaje.

## F. Elementos transversales

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo el ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y Roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar y destacar a través de ellos el respeto a derechos y las libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, a la justicia, a la igualdad, al pluralismo político, a la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y el rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo, así como el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable. Es necesario desarrollar el espíritu emprendedor para generar empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora.

Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; solo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común.

Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de Roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar. Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías y la difusión de su patrimonio clásico.

\*" En atención al PAD del centro la programación de este Departamento integrará en su práctica docente habitual los contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea, información sobre medidas antiplagio, derechos de propiedad intelectual y ciberseguridad, así como actitudes solidarias, responsables y respetuosas en cualquier proceso comunicativo."

## G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La comunicación lingüística (CCL) se desarrollará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita, tanto en el análisis y elaboración de documentos como en la preparación y difusión de tareas o la participación en debates.

En cuanto a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), su desarrollo se establecerá por medio del manejo y análisis de la información numérica, así como a través de la valoración de los avances sociales, científicos y tecnológicos para el progreso social.

En cuanto al desarrollo de la competencia digital (CD), tiene como meta principal la integración de las tecnologías de la información y comunicación en el aula.

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la

puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo autónomo guiado por el profesorado.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Las competencias clave más significativas en esta materia son las competencias sociales y cívicas (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), imbricadas ambas, en un aprender a aprender con curiosidad que mueve la iniciativa del alumnado a cooperar en las indicaciones educativas de ese aprendizaje, en el que hay una implicación especial por parte del profesorado que lo coordina desde una dinámica abierta e inclusiva, con el fin de rentabilizar lo mejor de cada alumna, de cada alumno y de cada grupo. Esto implica favorecer la competencia para aprender a aprender todas y todos, y usar los medios que están a nuestro alcance, de ahí la capital importancia de la competencia digital, imprescindible, además, para una buena comunicación entre docentes, discentes, familias y entorno.

El desarrollo de las capacidades para el logro de las competencias clave pretende despertar conciencia de nuestra cultura europea, hispana y andaluza, no solo a través del reconocimiento de la cultura clásica en los modos de vida cotidianos y los conocimientos aprendidos de Grecia y Roma sino de una aproximación a la lengua latina como fundamento de la nuestra y de la lengua griega como fundamento de la terminología de las ciencias y artes; de ahí que Cultura Clásica participe en todas la materias del currículo de esta etapa.



## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

Cualquier tipo de interés previo que la materia pudiera suscitar entre el alumnado podría ir diluyéndose, en caso de que la dinámica de clase no resulte lo suficientemente atrayente como para mantener la expectativa creada en las primeras clases; por ello, es fundamental que en el trabajo que se desarrolle en el aula se aplique una metodología capaz de seducir y reinventarse constantemente, para lograr la atracción hacia unos contenidos que han de ser tratados adecuadamente, evitando extensos desarrollos teóricos. Es esencial, pues, que, con una mínima explicación a modo de introducción, se implique de forma activa al alumnado en una parte significativa de la sesión de clase y que el profesorado dé forma a los recursos necesarios para esta implicación. De lo contrario, se caería en el error de convertir la materia en una árida relación de bloques sin relación alguna con los gustos y prioridades de los adolescentes.

El primer bloque de la materia, Geografía, relativo a la geografía clásica, podrá tratarse mediante mapas interactivos entre los numerosos existentes en Internet, vídeos o recorridos virtuales por las ciudades más destacadas de Grecia y Roma, así como de los lugares de culto marcados por un entorno geográfico muy particular. Gracias a ello podrá conectarse la geografía con la arqueología, la religión o la mitología, especialmente en el caso del mundo griego.

En el segundo bloque, Historia, se identifican hitos esenciales de la historia de Grecia y Roma a través de una

selección somera y atractiva de los hechos (grandes batallas, por citar un ejemplo) y personas (gobernantes, emperadores, filósofos, etc.) que protagonizaron la historia de Grecia y Roma. A tal efecto, podrán tomarse como pretexto y punto de partida alguno de los numerosos documentales que se encuentran en Internet para, a continuación, proponer debates o trabajar con una amplia relación de cuestiones sobre los contenidos propuestos de forma individual o en grupos.

El tercer bloque, Mitología, es un aspecto de la civilización grecorromana que puede abordarse desde múltiples planos: a través, sin ir más lejos, de una amplia galería iconográfica de los héroes y dioses, búsqueda de relatos mitológicos o lecturas realizadas en clase y propuestas para casa. En lo referente al tratamiento de la religión grecolatina se hará especial incidencia en todo aquello que pueda generar un mayor interés para el alumnado, al no haber sido tratado en otras materias (festividades, creencias, rituales, supersticiones, etc.). Este amplio elenco de posibilidades podría desarrollarse con un adecuado soporte audiovisual, y estableciendo las pertinentes conexiones con algunos ritos y festividades actuales.

El arte en Grecia y Roma, encuadrado en el bloque cuarto, Arte, es una expresión de la cultura grecorromana estudiado con cierto detenimiento en la materia Geografía e Historia. Se imponen, pues, nuevas perspectivas del mundo artístico de griegos y romanos, tratando con mayor profusión el cómo más que el qué: cómo se pudieron levantar los grandes monumentos de la Antigüedad o se elaboraba un mosaico romano, trabajos que posteriormente podrán ser imitados paso a paso por el alumnado basándose en las técnicas originales. En este caso es de interés que se estudien manifestaciones artísticas localizadas en la antigua Bética romana.

La vida y costumbres de griegos y romanos, tratado en el quinto bloque, Sociedad y vida cotidiana, desde su cercanía y, a su vez, el extrañamiento que nos provoca a la luz de la distancia cronológica que nos separa, abre la puerta a un enorme juego de posibilidades didácticas, entre las que destacan el empleo de realia, juegos o representaciones de la vida cotidiana de griegos y romanos. La visita a museos y yacimientos de la Comunidad Autónoma dará sentido y complementará el estudio de este bloque, al haber situado al alumnado en disposición de entender e interpretar una gran parte de los restos materiales expuestos.

El bloque sexto Lengua/Léxico, supone un acercamiento al latín y al griego de carácter más etimológico que propiamente lingüístico. Así pues, resultará mucho más atractivo si esta primera toma de contacto se lleva a cabo de forma dinámica, con el apoyo de medios tales como la pizarra digital, dibujando diferentes alfabetos y comentando el origen de su particular forma al resto de la clase, o seleccionando términos de etimología cercanos a la realidad cotidiana y académica del alumnado.

En lo que respecta al bloque séptimo, Pervivencia en la actualidad, para obtener una amplia visión de la proyección de las civilizaciones clásicas en nuestro mundo se podrán tratar múltiples facetas de la realidad contemporánea y diseñar tareas y proyectos gracias a los cuales el alumnado descubrirá la vinculación de su entorno cercano con el trabajo de clase. Para ello, entre una amplísima gama de posibilidades, se propone el empleo de galerías de imágenes relacionadas con festividades o instituciones políticas, nacionales o internacionales, que deberán conectarse con su correlato griego o romano, así como análisis de pasajes de literatura de clara influencia clásica, piezas musicales o símbolos cotidianos fácilmente identificables, cuyo origen se encuentra en Grecia y Roma.

La metodología será la que se indique en el desarrollo curricular de Cultura Clásica de 3º de ESO.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El grupo de 3º de Cultura Clásica está integrado por alumnos con dificultades de distinta índole: alumnos de PMAR, apoyo y alumnos procedentes de 2º ESO

de compensatoria. La diversidad del alumnado con graves problemas para el desarrollo de la materia harán que los instrumentos y procedimientos estén adaptados; Se hará teniendo en cuenta las sugerencias del departamento de orientación y del profesorado de apoyo.

Evaluación y calificación

La calificación se hará a través de todos aquellos instrumentos de evaluación de los que actuaciones, procedimientos e instrumentos que se utilizarán al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación serán:

i. Actuaciones

Recoger información sobre las situaciones a evaluar.

Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:

Evaluar el proceso educativo.

Describir progresos y dificultades individuales.

Evaluar la adecuación de la programación didáctica.

Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:

Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.

Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

ii. Procedimientos Serán variados e incluirán:

Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.

Análisis de las tareas.

Pruebas escritas e individuales.

iii. Instrumentos

Serán variados y están relacionados con los procedimientos de evaluación: De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, interés, etc.) - Registros de grupo (trabajos en grupo, intervenciones, etc.)

- Pruebas escritas e individuales.

Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los estándares de aprendizaje expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos. Estos datos serán agrupados de la siguiente manera para obtener la nota de cada uno de los trimestres:

20%: Estándares de aprendizaje relacionado con las lecturas y comportamiento en la clase.

30%: Trabajo diario.

50%: Estándares de aprendizaje relacionados con los bloques de contenido.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

## J. Medidas de atención a la diversidad

Se desarrollarán actividades de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa para poder detectar cualquier caso de NEAE y poder actuar en consecuencia. Nuestra actuación irá siempre dirigida a la atención de todas estas necesidades para poder ofrecerles lo que necesiten en cada momento.

Tras adoptar las recomendaciones recibidas de Orientación, a título personal vamos a dividir los casos en dos supuestos: el primero es el caso en el que el alumno necesite apoyo extra para alcanzar el mínimo exigido; el segundo es el caso en el que el alumno quiera profundizar más en los conocimientos.

De forma general, se han reservado las primeras semanas para la observación del comportamiento de los alumnos y la comprensión de los conceptos explicados, en vistas de cambiar la forma de explicar o los tipos de ejercicios según esa observación. Para atender el primer supuesto, se propondrá material personalizado a los alumnos que lo necesiten con el objetivo de que puedan alcanzar y seguir el ritmo de las clases. Además se intentará aumentar su participación en clase para impedir que el problema sea la distracción o la falta de atención.

Para atender el segundo supuesto, los alumnos tendrán la posibilidad de exponer en clase trabajos de exposición voluntarios donde podrán investigar y profundizar en aquellos aspectos que más les interesen. También se les podrán proponer bibliografía específica o cine pertinente a la curiosidad del alumno.

Se valorará en cualquier caso también la posibilidad de diversidad de evaluación y se fomentará el trabajo por grupos para fomentar el aprendizaje.

Este curso 2021-22 el departamento de Cultura Clásica atenderá en un curso de 3º de ESO a alumnos con dificultades diversas formado por alumnos de PMAR, alumnos procedentes de 2º ESO de compensatoria, de apoyo educativo y un alumno NEAE; Para atender a estos alumnos se hará un programa de refuerzo de aprendizaje, esto también conllevará que los contenidos, la metodología y los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten, todo ello se hará en coordinación con el equipo de Orientación.

CONTENIDOS:

-Reducir la cantidad de contenidos priorizando aquellos que son esenciales para el desarrollo del tema que se esté tratando.

-Secuenciar los contenidos de manera significativa y lógica para el alumno, no dar saltos en los argumentos que le harían perder el hilo de la materia.

-Las tareas estarán adaptadas con contenidos de su nivel incluyendo tareas de mayor dificultad que resulten un desafío.

METODOLOGÍA

- Uso de compañero ayudante.
- Asegurarse de que comprende las tareas, pues a menudo no las comprende o no presta atención.
- Asegurar el contacto visual con él en las explicaciones.
- Adecuar los libros a su nivel lector para facilitarles la lectura.
- Usar recursos visuales que apoyen el texto escrito.
- Hacer resúmenes y esquemas para facilitar los contenidos.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- En las pruebas escritas asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de las preguntas. Evitar que tengan que evocar la respuesta, poniendo varias opciones que le hagan recordar. Las pruebas de respuesta múltiple facilitan mucho.
- Juzgarle por lo que sabe, no por lo que escribe.
- Evaluar sus progresos. evaluar respecto a la globalidad del período de aprendizaje.
- Utilizar en las pruebas además del texto escrito lo visual.
- Aumentar el tiempo para realizar pruebas y trabajos

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Durante el curso 2021-22 se harán aquellas actividades extraescolares que sean posibles en la actual situación de pandemia.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**CULTURA CLÁSICA - 3º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos de materia**

Código	Objetivos
1	Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2	Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se desarrolle en el alumnado el respeto y el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3	Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4	Emplear los instrumentos que brindan las tecnologías de la información y la comunicación y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5	Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6	Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no solo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. Geografía</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Grecia y Roma entre Oriente y Occidente: una geografía. El viaje en la antigüedad. Las calzadas romanas.
2	Andalucía y las culturas del Mediterráneo.
<b>Bloque 2. Historia</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Pueblos y personajes griegos y romanos más importantes. Tiempo y ciudades de la cultura clásica. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades andaluzas.
<b>Bloque 3. Mitología</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos. El mundo divino griego y romano.
2	Lugares y tiempos del mito. Poderes y mito. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.
<b>Bloque 4. Arte</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Las artes para gloria de dioses y humanos. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.
2	Artes y el poder. El arte clásico y Andalucía.
<b>Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Ciudades: Roma y Atenas: la polis, la civitas y la urbs. Formas de organización política en el mundo clásico. Clases sociales. La familia; roles familiares. Formas de trabajo y producción de riqueza ayer y hoy. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculos y poder.
2	Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.
<b>Bloque 6. Lengua/Léxico</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino. Arcilla, papiros y pergaminos. Un viaje al origen de nuestras lenguas.
<b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Rastreado los orígenes grecolatinos en la cultura española. Valor social, educativo y económico del patrimonio andaluz como instrumento generador de emprendimiento y empleo.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica así como enclaves significativos en el norte de África y Andalucía.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.

**Criterio de evaluación: 1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

**Criterio de evaluación: 2.1. Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones en nuestra historia actual.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.

**Criterio de evaluación: 2.2. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.  
CLA2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.  
CLA3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.

**Criterio de evaluación: 3.1. Reflexionar sobre mitos y culturas y valorar el amplio sentido, clásico y actual de los mitos. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y pueblos como Tartessos o los Atlantes y en las señas de identidad como el escudo de Andalucía y en sus tradiciones.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas



**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina y sus familias y establecer semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.  
CLA2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.  
CLA3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

**Criterio de evaluación: 4.1. Buscar, y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma. Monumentos clásicos más significativos.****Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.  
CLA2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.  
CLA3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, península Ibérica y en el Mediterráneo.****Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer y entender el sentido de los términos: sociedades y de política, en el mundo clásico, como formas de convivencia de grupos humanos en ciudades, antecedentes en Oriente; la polis griega y la civitas y la urbs romana. Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia y su ejercicio desde Grecia a nosotros.****Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

CLA1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y mecanismos de participación política.

### Criterio de evaluación: 5.2. Conocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

CLA1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

### Criterio de evaluación: 5.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia; roles antiguos y actuales.

#### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

CLA1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.

### Criterio de evaluación: 5.4. Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

CLA1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.  
 CLA2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.  
 CLA3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.

### Criterio de evaluación: 6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí. Diferentes soportes gráficos.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

CLA1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.

### Criterio de evaluación: 6.2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

CLA1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental,

**Estándares**

diferenciándolos de otros tipos de escrituras.

**Criterio de evaluación: 6.3. Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

**Criterio de evaluación: 6.4. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.

**Criterio de evaluación: 6.5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

**Criterio de evaluación: 6.6. Identificar léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua y señalar su relación con las raíces o étimos latinos y griegos.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

CLA1. Reconoce y explica el significado de helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.  
CLA2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.  
CLA3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

**Criterio de evaluación: 7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organizaciones sociales y políticas.****Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.

**Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer e identificar temas y personajes de la mitología en las manifestaciones artísticas actuales.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.

**Criterio de evaluación: 7.3. Conocer las señas más relevantes del mundo clásico en Andalucía y en Europa y África; puesta en valor y difusión de obras, yacimientos arqueológicos y lugares de especial interés histórico, artístico y educativo.**

**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.

**Criterio de evaluación: 7.4. Promover iniciativas para conocer la pervivencia del mundo clásico en el patrimonio de Andalucía y realizar, de manera interdisciplinar y usando las tecnologías de la información y comunicación, proyectos de conservación, uso y difusión de este activo cultural.**

**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

CLA1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
CLA.1	Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica así como enclaves significativos en el norte de África y Andalucía.	4,54
CLA.2	Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	4,54
CLA.1	Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones en nuestra historia actual.	4,54
CLA.1	Reflexionar sobre mitos y culturas y valorar el amplio sentido, clásico y actual de los mitos. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y pueblos como Tartessos o los Atlantes y en las señas de identidad como el escudo de Andalucía y en sus tradiciones.	4,54
CLA.2	Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina y sus familias y establecer semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.	4,54
CLA.2	Conocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas.	4,54
CLA.1	Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí. Diferentes soportes gráficos.	4,54
CLA.2	Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	4,54
CLA.3	Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.	4,54
CLA.3	Conocer las señas más relevantes del mundo clásico en Andalucía y en Europa y África; puesta en valor y difusión de obras, yacimientos arqueológicos y lugares de especial interés histórico, artístico y educativo.	4,54
CLA.2	Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.	4,54
CLA.1	Buscar, y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma. Monumentos clásicos más significativos.	4,54
CLA.1	Conocer y entender el sentido de los términos: <i>societas</i> y de <i>política</i> , en el mundo clásico, como formas de convivencia de grupos humanos en ciudades, antecedentes en Oriente; la <i>polis</i> griega y la <i>civitas</i> y la <i>urbs</i> romana. Conocer formas de <i>política</i> en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia y su ejercicio desde Grecia a nosotros.	4,54
CLA.4	Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín.	4,54
CLA.1	Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organizaciones sociales y políticas.	4,54
CLA.2	Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, península Ibérica y en el Mediterráneo.	4,54
CLA.2	Reconocer e identificar temas y personajes de la mitología en las manifestaciones artísticas actuales.	4,54
CLA.3	Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia; roles antiguos y actuales.	4,54

CLA.4	Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo.	4,54
CLA.5	Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	4,54
CLA.4	Promover iniciativas para conocer la pervivencia del mundo clásico en el patrimonio de Andalucía y realizar, de manera interdisciplinar y usando las tecnologías de la información y comunicación, proyectos de conservación, uso y difusión de este activo cultural.	4,66
CLA.6	Identificar léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua y señalar su relación con las raíces o étimos latinos y griegos.	4,54

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Geografía de Grecia y Roma	1ª-5ª semana
<b>Justificación</b>		
Zonas de Grecia y Roma: continental, peninsular e insular. Personajes y hechos relevantes de las regiones.		
Número	Título	Temporización
2	Historia de Grecia y Roma	6ª-11ª semana
<b>Justificación</b>		
Períodos más relevantes. Distintos sistemas políticos.		
Número	Título	Temporización
3	Alfabetos: griego, latín y castellano	12ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Distintos tipos de escritura. pictográfica, silábica y alfabética. Alfabeto griego y latino. Helenismos y cultismos.		
Número	Título	Temporización
4	Mitología grecorromana	1ª-6ª semana
<b>Justificación</b>		
Panteón Grecorromano.		
Número	Título	Temporización
5	Arte Griego y Romano	7ª-13ª semana
<b>Justificación</b>		
Arquitectura y escultura en Grecia y Roma.		
Número	Título	Temporización
6	Sociedad y costumbres en Grecia y Roma	1ª- 5ª semana
<b>Justificación</b>		
Clases sociales. Matrimonio, nacimiento y educación de los niños.		
Número	Título	Temporización
7	Grecia Roma en Hispania y Andalucía	5ª-10ª semana
<b>Justificación</b>		
Llegada de Roma a Hispania. Romanización en todos los aspectos: lingüístico, cultural, religioso, económico.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar



## F. Metodología

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

En 3º de ESO de cultura clásica se hará una adecuación de la metodología para un alumno NEAE y alumnos de apoyo educativo; consistirá en las siguientes medidas:

- Uso de compañero ayudante.
- Asegurarse de que comprende las tareas, pues a menudo no las comprende o no presta atención.
- Asegurar el contacto visual con él en las explicaciones.
- Adecuar los libros a su nivel lector para facilitarles la lectura.
- Usar recursos visuales que apoyen el texto escrito.
- Hacer resúmenes y esquemas para facilitar los contenidos.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos serán los cuadernillos que el departamento facilitará a los alumnos. Se hará uso de los libros de lectura de la biblioteca y de la plataforma classroom para presentar trabajos online.

## H. Precisiones sobre la evaluación

En el curso 2021-22 la evaluación se va a realizar teniendo en cuenta el alumnado NEAE, de apoyo educativo y PMAR. Estará muy presente la evolución en el aprendizaje, el interés mostrado, el trabajo en clase, la asistencia a clase.



Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán:

- En las pruebas escritas asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de las preguntas. Evitar que tengan que evocar la respuesta, poniendo varias opciones que le hagan recordar. Las pruebas de respuesta múltiple facilitan mucho.
- Juzgarle por lo que sabe, no por lo que escribe.
- Evaluar sus progresos. evaluar respecto a la globalidad del período de aprendizaje.
- Utilizar en las pruebas además del texto escrito lo visual.
- Aumentar el tiempo para realizar pruebas y trabajos